



Boletín Mensual

Publicado por el Centro Internacional de Referencia para los
Derechos del Niño Privado de Familia- SSI

N°226

NOVIEMBRE 2018

EDITORIAL

Estadísticas de 2017: De las cifras a las acciones

Tal y como lo manda la tradición, el SSI/CIR ha llevado a cabo su recopilación anual de los datos estadísticos relativos a las adopciones internacionales de 2017. ¿A qué acciones nos invitan estas cifras en términos de protección y cooperación?

La recopilación de datos estadísticos por las Autoridades Centrales, como lo requiere el artículo 7 del Convenio de La Haya de 1993, es esencial para: identificar, comprender y responder a las necesidades de los niños y niñas propuestos para una adopción, y de manera más amplia, de los niños y niñas separados de su familia o en riesgo de estarlo, ajustar las intervenciones con los niños y niñas y los candidatos adoptantes, y, en general, el conjunto del proceso, y, por último, evaluar el impacto del Convenio. Por ello, es interesante enfocarse en las acciones emprendidas por los Estados de recepción y de origen en respuesta a algunas tendencias estadísticas. Cabe señalar que las estadísticas no son exhaustivas, y omiten, a veces, las adopciones por personas expatriadas o los casos de *kafala* llevados a cabo por los países de Derecho Islámico (véanse Boletín Mensual No. 210 de marzo de 2017 y Boletín Mensual No. 213 de julio de 2017).

Ante la disminución continua de las adopciones internacionales, ¿qué acciones?

No hay ninguna sorpresa en cuanto al número total de adopciones internacionales llevadas a cabo en los doce principales países de recepción: la disminución general sigue y el número total para 2017 es de 8,998 en comparación con 10,752 en 2016. Cada país de recepción, excepto Bélgica y Noruega, está viviendo esta disminución. En cuanto a los países de origen, si bien China sigue siendo el líder de la lista, Colombia e India aparecen ahora en segundo y tercer lugar, sobrepasando países como Corea del Sur, Haití, Ucrania y Bulgaria. Estos incrementos no dejan de causar preocupaciones, pues Colombia, en particular, ha renovado la suspensión de las adopciones de niños y niñas menores de seis años y 11 meses por un período de dos años, siendo un país en el cual algunas adopciones ahora son omitidas del control de la Autoridad Central colombiana. Además, ¿la pobreza y la falta de apoyo a las familias en estos países no siguen siendo factores de separación familiar, contrariamente a los estándares internacionales, como las Directrices sobre las modalidades alternativas de cuidado de los niños? Entre las demás preocupaciones, cabe mencionar la sobre-representación de los niños y niñas de origen Rom en los sistemas de protección a la niñez de muchos países de Europa del Este, para los cuales no se ha encontrado ninguna solución nacional. También se han observado aumentos en Etiopía, Haití y Vietnam, país cuyo sistema de protección a la niñez y de adopción merece ser fortalecido aún más en aspectos clave, como el expediente del niño o niña, el recurso a las donaciones o la gestión de características particulares de algunos niños y niñas. El SSI/CIR se complace de responder a la solicitud de apoyo de estos países, en particular mediante misiones de evaluación y capacitación.

Ante estas conclusiones, es interesante abordar los ajustes llevados a cabo por algunos países de recepción en materia de reglamentación de las solicitudes de adopción (véanse la Comunidad Francesa de Bélgica¹ o España en el Boletín Mensual No. 194 de septiembre de 2015) o de adaptación de las preparaciones y del apoyo brindados a los candidatos (véase pág. 7). Además, en paralelo a la disminución de las adopciones en algunos países de recepción, las adopciones nacionales han aumentado, por ejemplo en Australia (13% en comparación con 2015-2016), en donde se ha prestado un gran esfuerzo para la adopción de niños y niñas en familias de acogida. En los EE. UU.², las adopciones nacionales no dejan de aumentar desde 2013 (50 835 en 2013, comparado con 59 430 en 2017). Resulta alentador que la disminución de las adopciones internacionales haya llevado a varios países a revisar sus prioridades, y entre ellas, a levantar los obstáculos a las adopciones nacionales de sus propios niños y niñas. Respecto de los países de origen, el SSI/CIR también acoge con satisfacción los esfuerzos emprendidos por muchos de ellos, como Camboya y Ruanda, los cuales han fortalecido sus sistemas de acogimiento alternativo mediante programas de reintegración familiar y de apoyo a las familias de acogida.

Ante las características de los niños y niñas, ¿qué acciones?

La proporción de los niños y niñas mayores, de grupos de hermanos, con enfermedades, discapacidad o trauma severo, sigue siendo elevada. En Francia, 38% de los niños y niñas adoptados internacionalmente tenían más de cinco años, y 64.4% tenían necesidades especiales en 2017. Cabe señalar que, en paralelo, ningún proyecto de adopción es considerado para un número importante de niños y niñas acogidos por el sistema de protección a la niñez y cuyos perfiles son similares³. En Suiza, de los 69 niños y niñas adoptados internacionalmente, 34 tenían entre cinco y 14 años; en Bélgica, los niños y niñas adoptados mayores de cinco años representaban 38.6% de las adopciones (en vez de 17.4 en 2014-2015 y 10.9% en 2013). En los EE.UU., 98% de los niños y niñas adoptados en China tenían necesidades especiales.

Ante estas constataciones, las necesidades individuales de los niños y niñas adoptables con características particulares son ahora mejor tomadas en cuenta en la evaluación de los candidatos adoptantes (véase el Boletín Mensual No. 210 de marzo de 2017) o durante su preparación. Más que las enseñanzas teóricas, es la puesta en situación de los futuros padres adoptivos que es privilegiada, generando así un mayor impacto sobre su elección y sus consecuencias prácticas (véase pág. 7). Los países de origen, por su parte, también han desarrollado estrategias en materia de preparación, adaptadas particularmente a la edad de los niños y niñas, como en Chile o en Filipinas (véanse el Boletín Mensual No. 199 de febrero de 2016 y el Boletín Mensual No. 172 de mayo de 2013).

Países de recepción	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
EE. UU ⁶	9 319	8 668	7 094	6441	5648	5372	4714
Italia	4 022	3 106	2 825	2206	2216	1872	1439
Francia	1 995	1 569	1 343	1 069	815	953	685
Canadá ⁷	1 785	1 367	1 242	905	895	790	621
España	2 560	1 669	1 188	824	799	567	531
Suecia ⁸	538	466	341	345	336	257	240
Países Bajos	528	488	401	354	304	214	210
Bélgica ⁹	360	265	219	144	136	121	133
Noruega	297	231	154	142	132	126	127
Alemania ¹⁰	934 (579)	801 (420)	661 (272)	209	308	213	81
Dinamarca	338	219	176	124	97	84	79
Suiza ¹¹	367	314	280	226	197	101	69
Australia ¹²	215	149	129	114	83	82	69
Total	23 258	19 312	16 053	13 103	11 966	10 752	8 998

Ante el continuo crecimiento de las necesidades post-adoptivas, ¿qué acciones?

Las necesidades muy variadas y crecientes en materia de apoyo post-adopción llaman a los países de recepción a prestar mayor atención a estos servicios, en particular en materia de búsqueda de orígenes (véase pág. 9). Efectivamente, un crecimiento de las solicitudes ha sido registrado en este ámbito en varios

países, como Australia (2 755 solicitudes de información durante 2016-2017)⁴, la Comunidad Francesa de Bélgica (47 solicitudes entre junio de 2017 y mayo de 2018), o Quebec (50 solicitudes en 2017 en comparación con 21 en 2015). Los fracasos en los países en los que son registrados también están aumentando: en Francia, 12 casos de situaciones difíciles o fracasos de la adopción fueron señalados a la Autoridad Central, de los cuales tres fueron al momento del encuentro con el niño o niña en el país de origen. Además, el *Observatoire national de la protection de l'enfance (ONPE)* lleva las cuentas de los “niños y niñas admitidos como *pupilles de l'Etat* [bajo la tutela del Estado] a raíz de un fracaso de la adopción”: cinco en 2012, seis en 2013, siete en 2014, nueve en 2015 y 10 en 2016. Los EE.UU., por su parte, también han registrado nueve casos de fracaso, de los cuales cuatro lo fueron por razones de comportamiento, dos vinculados con un rechazo por parte del niño o niña, y uno por falta de apego. Los

Países de origen	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
1. China	4 098	3 998	3 316	2734	2817	2475	2189
2. Colombia	1 522	901	562	355	359	314	542
3. India	688	362	298	242	233	323	518
4. Etiopía	3 144	2 648	1 933	975	543	235	466
5. Haití	142	262	460	551	236	324	398
6. Corea del Sur	920	797	206	494	406	362	396
7. Vietnam	620	216	293	285	287	248	356
8. Rusia	3 017	2 442	1 703	381	210	151	319
9. Filipinas	472	374	525	405	354	313	304
10. Bulgaria	259	350	421	323	262	324	289
11. Ucrania	1 054	713	674	560	339	339	270
12. Hungría	154	145	104	77	84	88	233
13. Tailandia	5.258	251	272	207	172	250	218
14. Nigeria	218	238	225	175	163	139	206
15. Polonia	304	236	332	106	107	148	191
16. Taiwan	311	291	188	147	172	150	157
17. Sudáfrica	120	81	147	176	172	103	130
18. Brasil	359	337	246	31	32	29	127
19. EE.UU.	97	178	167	155	160	147	89
20. Letonia	116	59	131	96	189	89	84
21. Uganda	219	246	289	203	208	191	60
22. RDC	339	499	580	240	229	627	54
23. Liberia							22
24. Ghana	107	172	188	128	93	32	22
25. Rep. Centroafricana ¹³	19	43	73	44	15	7	14

EE.UU. se han enfocado en la importancia de los informes post-adoptivos. Para fortalecer este apoyo post-adoptivo, algunos países otorgan subsidios a los organismos encargados de proporcionar un acompañamiento, como en Bélgica⁵ (véase pág. 7), o amplian su equipo, como en Quebec.

Leer a través de las cifras e identificar las medidas que deben ser tomadas, tanto por parte de los países de origen como de los países de recepción, no es tarea fácil. El SSI/CIR espera seguir apoyando a los países en el desarrollo de estrategias siempre más respetuosas de las necesidades de los niños y niñas, lo cual seguirá promoviendo en su siguiente recopilación de estadísticas. ¡Nos vemos el próximo año!

El equipo del SSI/CIR,
Noviembre de 2018

Referencias:

¹ Direction de l'Adoption, Autorité centrale communautaire, Informe Anual 2016-17. Disponible en francés en: http://www.adoptions.be/index.php?eID=tx_nawsecuredl&u=0&g=0&hash=ae77cc3c64f5e7f9f10cd33fa3e7a30999438eb8&file=fileadmin/sites/saac/upload/saac_super_editor/saac_editor/documents/Rapports_d_activites/Rapport_d_activites_2016-2017.pdf.

² AFCARS, Informe de 10 de agosto de 2018. Disponible en inglés en: <https://www.acf.hhs.gov/sites/default/files/cb/afcarsreport25.pdf>.

³ *Synthèse du rapport de l'ONPE sur la situation des pupilles de l'Etat au 31 décembre 2016*. Disponible en francés en: https://www.onpe.gouv.fr/system/files/publication/synthese_enquete_pupilles_31dec2016_2018.pdf.

⁴ Adoptions Australia, Informe 2016-2017. Disponible en inglés en: <https://www.aihw.gov.au/reports/adoptions/adoptions-australia-2016-17/contents/table-of-content>.

⁵ *Supra* 1.

⁶ Año fiscal: del 1ero de octubre del 2016 al 30 de septiembre del 2017.

⁷ Para los años 2011, 2012, 2015, 2016 y 2017 los datos provienen de la Autoridad central federal canadiense; para 2013 y 2014, los datos provenían del sitio web de la Conferencia de la Haya.

⁸ Para 2016, los datos provenían de las estadísticas publicadas en el sitio web de la Conferencia de la Haya. Para 2017, los datos provienen de la Autoridad central de Suecia (MIA).

⁹ Para 2016, las estadísticas provienen de las Autoridades centrales francófona y flamenca que contabilizan los niños acogidos físicamente por sus familias adoptivas en 2016, aunque a veces la adopción final se pronuncia oficialmente unos meses o incluso años después. Para 2017, las cifras provenían de los datos publicados en el sitio web de la Conferencia de la Haya.

¹⁰ La Autoridad central alemana indicó que no existían datos oficiales y exactos en materia de adopciones internacionales, así mismo el SSI/CIR ha elegido de basarse en los datos publicados en el sitio web de la Conferencia de la Haya para 2014. Para 2015 y 2016, las cifras se refieren al sitio web de la Oficina Nacional de Estadísticas ('Statistisches Bundesamt') y excluyen las adopciones intrafamiliares (véase <https://www.destatis.de/DE/Publikationen/Thematisch/Soziales/KinderJugendhilfe/ErzieherischeHilfe.html>). Para 2017, el SSI/CIR se refiere a los datos publicados en el sitio web de la Conferencia de la Haya.

¹¹ Las cifras de 2015, 2016 y 2017 provienen de la Oficina Federal de Estadísticas. Las adopciones intrafamiliares y de adultos no están incluidas en los datos de 2016 y 2017. Del 2011 al 2013, las cifras provenían de la Autoridad central de Suiza, y los datos de 2014 del sitio web de la Conferencia de la Haya.

¹² Año fiscal: del 1ero de octubre del 2016 al 30 de septiembre del 2017 (véase <http://www.aihw.gov.au/WorkArea/DownloadAsset.aspx?id=60129553828>).

¹³ Según las fuentes del SSI/CIR, los niños de República Centroafricana han sido adoptados únicamente por ciudadanos canadienses, franceses y estadounidenses.

Varios países, tales como Alemania, Australia y Noruega, juntan ciertos países de origen en categorías generales, como "varios países asiáticos" u "otros países". Así mismo, resulta imposible determinar con certeza los países de origen de estos niños adoptados.

